

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
**Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Egresados.**

La Dirección no se responsabiliza
de las afirmaciones, los juicios y
las doctrinas que aparezcan en esta
Revista, en trabajos suscritos por
sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES:

Dr. Alfredo L. Palacios Por la Facultad	Cecilio del Valle Por el Centro de Estudiantes
Raúl Prebisch Por el Centro de Estudiantes	

REDACTORES:

Dr. Vicente Fidel López	Dr. Hugo Broggi Por la Facultad	Pascual Chianelli Néstor B. Zelaya Por el Centro de Estudiantes
José González Galé Dr. Francisco M. Alvarez Por los Egresados		

ADMINISTRADOR: Bernardo J. Matta

Año XI

Marzo de 1923

Serie II. N° 20

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Boletín Bibliográfico

DEL

Seminario de Economía y Finanzas

Publicación mensual de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Buenos Aires

Año I.

Marzo de 1923

No. 2.

Bancos y crédito

El ahorro en España. — Julián Reizábal.

Revista Nacional de Economía. — Año VII, tomo XIII, Nº 40, págs. 563-79.

Los bancos de emisión escandinavos durante la guerra. — Emilio Sommarin.

Revue de Economie Politique. — Año 36, sept., oct. 1922, Nº 5, págs. 578-99.

Censos y estadísticas

El censo inglés de 1921. — Edith Abbott.

Comentario de los resultados provisionales publicados hasta ahora, relativos al número y sexo de la población.

The Journal of Political Economy. — Vol. XXX, Nº 6, dic. 1922, págs. 827-40.

Comercio internacional

El "dumping" en el comercio internacional, II. — Jacob Viner.

The Journal of Political Economy. — Vol. XXX, Nº 6, dic. 1922, págs. 796-826.

Las ferias de muestras. — Ernesto Zahn y G. Zotter.

Revista Nacional de Economía. — Año VII, tomo XIII, Nº 39, págs. 241-81.

El problema de las relaciones comerciales con Rusia. — Alberto Sanzede.

L'Economie Nouvelle. — Año 20, Nº 204, serie 2ª, año 5º, Nº 1, enero 1923, págs. 3-14.

El mercado argentino de alambre. — Emilio Boix.

Revista de la Cámara de Comercio Argentina. — Año III, N° 33, nov. 1922, págs. 6-9.

Consecuencias económicas de la guerra, reparaciones, conferencias.

La deuda aliada. — Edwin R. Seligman.

Crítica de las declaraciones del Secretario Hoover, miembro de la Comisión de la Deuda Aliada. Trata el artículo tres puntos fundamentales: el carácter de las obligaciones; posibilidad en que se hallan los deudores de pagar; si es conveniente para Estados Unidos insistir en un inmediato y próximo arreglo. Respecto a este último punto, opina que la deuda no puede ser pagada, y de exigirse su pago ello sólo redundaría en daño de los deudores. Es necesario estudiar a fondo el problema, pues Estados Unidos más y más dependerá de sus exportaciones, y la ruina o mala voluntad de sus mejores clientes comprometería su propia prosperidad.

Revista de Economía Argentina. — Año V, Nos. 55-56, enero y febrero de 1923, tomo X, págs. 13-25.

La política mundial, el problema de las reparaciones y la conferencia de Génova. — Rudolf Hilferding.

Schmollers Jahrbuch. — Año 46, cuad. 3 y 4, 1922, págs. 1-28.

El problema de las reparaciones

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — N° 8, sept. 28 de 1922, págs. 484-512.

¿Es posible arreglar ahora la cuestión de las reparaciones? — John Maynard Keynes. — Págs. 507-12.

Tres proyectos sobre reparaciones, según fuentes francesas y alemanas. — Págs. 486-87.

Las reparaciones, las deudas interaliadas y la nota Balfour. — Páginas 488-90.

Intereses norteamericanos en el problema de las reparaciones. — Paul D. Crazath. — Págs. 491-2.

La opinión pública en Francia y las reparaciones. — I. J. Jacques Bainville. — II. Robert de Jouvenel. — Págs. 493-95.

La actitud política alemana frente al problema de las reparaciones. — Eng. Schiffer, ex ministro de Hacienda de Alemania. — Págs. 495-97.

Las retribuciones alemanas de todas clases con arreglo al tratado de Versailles y su influjo en el presupuesto del Estado. — Dr. Schroeder. — Págs. 497-99.

Las reparaciones alemanas en especie según el convenio de Wiesbaden y los convenios subsiguientes. — Julio Rappel. — Págs. 499-501.

Reparaciones y tarifas aduaneras. — Charles Hobhouse. — Págs. 501-503.

El problema de las reparaciones en Hungría. — Conde Miguel Karolyi. — Págs. 501-509.

El problema de las reparaciones búlgaras. — J. E. Gneshoff. — Páginas 509-10.

La política de la comisión de reparación en Bulgaria. — D. Mitrany. — Págs. 510-512.

El comité de garantías. Memorándum de organización y atribuciones. — Págs. 505-07.

Pagos de liberación de los Estados austriacos de sucesión. — Págs. 513.

Las regiones devastadas

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — N° 8, sept. 28 de 1923, pág. 513.

La reconstrucción de las regiones devastadas. — Política del gobierno francés a este respecto. — Págs. 513-16.

Importe del costo de la reconstrucción de las regiones devastadas. — Georges Boris. — Págs. 516-20.

Nota sobre la reconstrucción. — Mr. Theunies. — Págs. 520-24.

Servia y el problema de las reparaciones. — Lázaro Marc Vitch. — Páginas 524-26.

Daños sufridos por Rumania a causa de su participación en la guerra. — I. G. Duca. — Págs. 526-27.

Las devastaciones de la guerra y la obra de reconstrucción en Letonia. — Págs. 527-30.

Devastación de guerra y reconstrucción en la Prusia oriental. — Lange. — Págs. 530-32.

¿Cómo pueden los aliados inducir a Alemania a pagar con provecho para ellos mismos? — Opiniones de los profesores: Edwin Cannan, Charles Gide, Einaudi, Gustavo Cassel, Bruins. A. Andreades.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — N° 8, sept. 28 de 1923, págs. 533-38.

Cooperación y mutualidad

La cooperación agrícola en Inglaterra en 1921.

The Ministry of Labour Gazette. — Vol. XXXI, N° 2, febr. 1923, pág. 46.

La cooperación agrícola en Dinamarca y los magníficos resultados obtenidos.

Informe del ing. Victor Ree, director de la Escuela de Comercio de Córdoba, presentado al gobierno de dicha provincia, sobre la cooperación agrícola en Dinamarca.

La Razón. — Marzo 18 de 1923, pág. 5, col. 6.

Las Landschaften y sus operaciones de crédito hipotecario en Alemania (1770-1920). — N. Echerkinsky.

Boletín de Instituciones Económicas y Sociales. — Instituto Internacional de Agricultura, Roma.

Las cooperativas socialistas. — N. Mondet.

Journal des Economistes. — Año 87, 15 oct. 1922, páginas 198-201.

El movimiento cooperativo, según la Memoria del "Istituto Nazionale di credito per la cooperazione". Resumen y comentario del ejercicio 1921.

Boletín Mensual de Instituciones Económicas y Sociales. — Instituto Internacional de Agricultura, año XIII, Nº 10, oct. 1922, págs. 712-15.

Cuestión Social; socialismo, sindicalismo, etc.

Trabajo internacional: sus formas y organización. — Arturo Greenwood.

Evolución de la organización obrera internacional. gremial y política, a partir de la fundación de la primera Internacional (1874). Antagonismos manifestados antes de la guerra y durante ella, hasta llegar a las cinco organizaciones actuales: la segunda Internacional (socialista), la Federación internacional de los gremios que existía antes de la guerra, la tercera Internacional (comunista), la Internacional roja de los sindicatos, la Unión Internacional obrera de los partidos socialistas (la Unión de Viena, o la Internacional "dos y media").

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 561-565.

El bolchevismo a la luz de los precedentes históricos. — J. Delevsky.

Revue d'Economie Politique. — Año 36, sep., oct. 1922, Nº 5, págs. 615-635.

La experiencia del bolchevismo. — Nicolás Zvorikine.

La Reforme Sociale. — Año 42, serie 9, tomo II, nov. 1922, págs. 664-680.

Ultimos aspectos de la regresión social en Rusia. (Conferencia). — Gregoire Alexinsky.

Le Musée Social. — Año 30, Nº 3, nueva serie, mayo 1923, págs. 65-82.

Los obreros en Rusia. — Louis Levine.

Interesante artículo sobre las transformaciones espirituales y materiales que operó la revolución en el obrero ruso.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Tomo IX, oct. 26 de 1922, págs. 597-601.

¿Hasta qué punto es socialista el Partido Obrero de Inglaterra? — J. Ramsay Macdonald.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 552-54.

La evolución del Partido Socialista en Francia y sus obligaciones para el porvenir. — Juan Longuet.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 1, oct. 26 de 1922, págs. 554-57.

El socialismo en el Japón. — Jodeska.

El artículo versa sobre: Vicisitudes del socialismo en el Japón. Intima relación entre los movimientos socialista y obrero. Organizaciones obreras. Causas que facilitaron el desarrollo del socialismo en el Imperio.

Política. — Año V, Nº 39, dic. 31 de 1922.

La crisis del movimiento obrero italiano: los fascistas y el porvenir. — Angelo Cabrini.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Tomo 9, oct. 26 de 1922, págs. 593-96.

La socialización en Alemania. — Rudolf Hilferding.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Tomo 9, oct. 26 de 1922, págs. 591-93.

El problema de la democratización económica. — Eugenio Rignano.

El autor, que en su obra "El socialismo en armonía con la escuela económica liberal" se propuso investigar "si es posible conciliar ciertas verdades indiscutibles de la escuela económica liberal con las críticas fundamentales de que — a su juicio, acertadamente — le hizo objeto el socialismo en nombre de la justicia y del bienestar", propone: que se modifique el derecho de propiedad de modo que, subsistiendo un fuerte estímulo para el ahorro y la acumulación de capitales, pasen, sin embargo, posteriormente los capitales y bienes a manos del Estado.

Ello se alcanzaría mediante una modificación del impuesto a las herencias: hoy la tasa es progresiva en dos sentidos, según el grado de parentesco, y según el monto de las herencias; habría un tercer criterio para la progresión de la tasa: el número de trasmisiones, por herencia o donación, que hayan sufrido ya antes los distintos elementos que constituyen la sucesión actual. Sería necesario limitar la disponibilidad — si no cualitativa, sí cuantitativamente — de los distintos elementos, según su antigüedad, así entendida. Como los bienes acumulados por el esfuerzo propio de la persona tendrían un valor mucho mayor, subsistiría un poderoso estímulo para la acumulación. El ingenioso plan fué expuesto también por el autor en "El problema de la herencia", traducido al alemán con prólogo de Bernstein.

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. — Tomo 30, cuad. 1, 1922, págs. 222-29.

El comunismo entre los mormones. — Hamilton Gardner.

The Quarterly Journal of Economics. — Vol. XXXVII, nov. 1922, Nº 1, págs. 134-174.

Cuestión y legislación del trabajo

Labor y significación de la Oficina Internacional del Trabajo. — Albert Thomas.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 565-67.

Aspectos británicos de la desocupación. — D. H. Macgregor.

The Journal of Political Economy. — Vol. XXX, Nº 6, dic. 1922, págs. 725-50.

El trabajo en Europa durante la depresión. — Royal Meeker.

Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Commercial), Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 572-74.

Falta de ocupación y manera de remediarla: el problema vital de Inglaterra. — Enrique Clay.

Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Commercial), Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 574-80.

Cómo ha sido resuelta en Francia la cuestión de la falta de trabajo.

Regeneración de Europa (The Manchester Guardian Commercial), Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 380-81.

La disminución de los salarios: ¿es recomendable la intervención del Estado para mejorar los salarios? — J. J. Mallon.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 582-87.

Las autoridades públicas y la desocupación. — D. H. Macgregor.

Económica (de la London School of Economics and Political Science). — Enero 1923, Nº 7, págs. 10-18.

La incidencia de la desocupación por edad y sexo. — Félix Morley.

The Economic Journal. (The Quarterly Journal of The Royal Economic Society). — Vol. XXXII, dic. 1922, Nº 128, págs. 477-488.

Seguro de desocupación: proyecto de ley.

Proyecto de enmienda de las leyes de seguro de desocupación (1920-1922) presentado por el ministro del Trabajo a la Cámara de los Comunes.

The Ministry of Labour Gazette. — Vol. XXXI, Nº 3, marzo de 1923, pág. 82.

La escala móvil de salarios en Flensburg. — V. Düring.

Contiene: I. Aplicación del sistema en Flensburg. — II. Cálculo del índice del costo de la vida. — III. Aplicación de los indicadores en la fijación del salario. — IV. Valoración del sistema.

Schmollers Jahrbuch. — Año 46, cuad. 3 y 4, 1922, págs. 121 a 150.

El sistema de salario familiar.

Diferenciación de los salarios que se paga a los individuos, según el número de personas que componen su familia. Estudia la aplicación del sistema en Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Austria, otros países.

The Ministry of Labour Gazette. — Vol. XXXI, Nº 3, marzo 1923, págs. 68-88.

El sobresalario familiar y las cajas de compensación. — M. A. Ley.

Se han formado en Francia cajas de compensación, instituciones patronales, a las que todos los adherentes contribuyen voluntariamente con una tasa igual sobre el monto de los salarios que abonan. El fondo así

formado se reparte entre los obreros con familia, de acuerdo con una escala, porporcional, en relación al número de hijos.

La Reforme Sociale. — Año 42, serie 9, tomo II, nov. 1922, págs. 605-623.

Salario igual para obreros y obreras que ejecutan igual trabajo. — Profesor F. Y. Edgeworth.

The Economic Journal. (The Quarterly Journal of the Royal Economic Society). — Vol. XXXII, dic. 1922, Nº 128, págs. 431-458.

Salarios comparativos en Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica y Estados Unidos. — John Hilton, director de Estadística en el Dep. del Trabajo de Inglaterra.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 567-69.

Actuales salarios efectivos en Europa comparados con los de 1914. — J. H. Richardson (de la Oficina Intern. del Trabajo).

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 569-82.

Movimiento de los salarios en algunos países a partir del año 1914. — L. Duge de Bernonville.

Bulletin de la Statistique General de la France. — Tomo XII, fascículo I, oct. 1922, págs. 59-108.

La situación del trabajador agrícola inglés. — Enrique Rew.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 585-86.

Las condiciones de vida del obrero alemán. — Max Schippel.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 589-591.

La situación de los obreros industriales en Checoeslovaquia. — L. Winter (ex ministro del Trabajo en Checoeslovaquia).

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 596-97.

Casas obreras y habitaciones baratas en el territorio del Sarre. — Angel Harvaud.

Le Musée Social. — Año XXX, Nº 1, nueva serie, enero 1923, págs. 7-15.

Comités mixtos de conciliación en España.

Reseña del decreto real de octubre 5 de 1923 que instituye comités mixtos de conciliación en las empresas, agrícolas, comerciales, industriales, mineras y de transportes.

The Ministry of Labour Gazette. — Vol. XXXI, Nº 2, marzo 1923, pág. 88.

Los consejos obreros. — Antoine de Tarle.

Contiene los siguientes capítulos: La experiencia rusa. — Las reivindicaciones de la C. G. T. francesa. — Los consejos industriales en Italia. — Los consejos de empresa en Alemania. — Los consejos

SEMINARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Whitley en Inglaterra y la democracia industrial en los EE. UU. — La colaboración patronal y obrera en Francia. — Control o colaboración obreros?

Revue des deux Mondes. — Año 93, 15 feb. 1922, págs. 883-909.

Algunos aspectos del "control" obrero en la industria. — Miss J. Flexner.

Económica (de la London School of Economics and Political Science). — Enero 1923, Nº 7, págs. 67-82.

El control obrero en la gestión de las empresas. — Georges de Nuvion.

Journal des Economistes. — Año 81, 15 oct. 1922, págs. 156-168.

El control obrero en la producción. — Cayetano Pirou.

Revue d'Economie Politique. — Año 36, sept.-oct. 1922, Nº 5, págs. 545-77.

Estímulos de la producción industrial: participación en las ganancias y coparticipación en el capital. — James Bowie.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 586-89.

Asociación forzosa del capital y del trabajo. — Esteban La Madrid.

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Tomo I, Nº 1. oct. dic. 1922, págs. 101-114.

La participación en los beneficios (Con un estudio del reciente convenio minero). — J. A. Bowie.

The Economic Journal (The Quarterly Journal of The Royal Economic Society). — Vol. XXXII, Nº 128, dic. 1922, págs. 466-476.

Las guildas británicas de construcciones: reseña crítica de dos años de labor. — Carl S. Joslyn.

SUMARIO: escenario social e industrial; estructura de las guildas. — División entre función y fiscalización. — Principios guildistas: "servicio público organizado", la forma guildista de contratación, condición del obrero guildista, pago permanente y remuneración. — Crédito, finanzas y seguros; relaciones con la Sociedad cooperativa mayorista; el "record" financiero de las guildas. — Experiencia de las guildas. — Conclusiones.

The Quarterly Journal of Economics. — Vol. XXXVII, nov. 1922, Nº 1, págs. 75-133.

Derecho público y privado de trascendencia económica

Reformas a nuestro régimen inmobiliario. — Bernardo Cuschnir.

Revista de Economía Argentina. — Año V, Nos. 55-56, enero y febrero de 1923, tomo X, págs. 53-65.

La legislación económica del Imperio Alemán (desde el 1.º de Julio hasta el 30 de septiembre de 1922). — Johannes Müller.

Crónica periódica.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik. — Tomo 119: 3ª serie, tomo 64; Nº 6, dic. 1922, págs. 483-94.

La defensa social y política del derecho de propiedad. — Matías G. Sánchez Sorondo.

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — oct.-dic. 1921, tomo I, Nº 1, págs. 115-35.

Economía internacional

Punto de vista americano en la cuestión mundial del petróleo. — A. C. Bedford (presidente de la Standard Oil Co.).

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 602-3.

La industria petrolera de Baku.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, pág. 605.

La industria del petróleo en Inglaterra. — Charles Greenway.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 601-2.

Los yacimientos y la industria del petróleo en el Cáucaso. — David Ghambashidze.

Trata de los yacimientos, producción, refinación, transporte, comercio de productos del petróleo, la cuestión obrera, la propiedad de los campos, participación del capital extranjero en la evolución de la industria petrolera del Cáucaso.

Weltwirtschaftliches Archiv. — Tomo XVIII, nov. 1922, cuad. 3, págs. 178-93.

Importancia de Inglaterra en la fabricación de substancias químicas fundamentales. — Max Muspratt.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, pág. 608.

Un aspecto de la cuestión del carbón. Competencia de los EE. UU. y la Gran Bretaña en el mercado mundial. — A. Delmer.

Revue Economique Internationale. — Año XIV, vol. IV, Nº 10, 25 oct. 1922, págs. 89-131.

Economía nacional extranjera

Alemania, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Italia.

Diagramas y tablas de las condiciones económicas. (Servicio económico de Harvard).

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, pág. 611.

INGLATERRA. — *La crisis económica en Inglaterra, sus causas y consecuencias.* — M. Loison.

L'Economie Nouvelle. — Año XIX, Nº 202, serie 22, año 4, Nº 11, nov. 1922, págs. 595-602 (I parte), año 19, Nº 202, serie 2a, año 4, Nº 12, dic. 1922, págs. 647-54 (fin).

La industria del petróleo en Inglaterra. — Charles Greenway.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 9, oct. 26 de 1922, págs. 601-2.

El barómetro económico de la London School of Economics.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — N° 9, oct. 26 de 1922, pág. 610.

POLONIA. — La fortuna pública del "Reino de Polonia". — Alejandro Merlot.

El autor, bajo el título de "la vida económica", reúne una serie de pequeñas notas sobre la República de Polonia, una de las cuales lleva el título que aquí sirve de epígrafe y en la que se resume (en cifras) un estudio del Dr. Henri Grossmann sobre "la fortuna pública del Reino de Polonia" en 1913, aparecido en la "Revue Mensuelle de Statistique", (fasc. X, tomo 5, año 22), edición oficial de la Oficina Central de Estadística.

La Pologne. — Año IV, N° 4, 15 de febr. 1923, pág. 175.

Economía nacional*Resumen retrospectivo de la situación económica de 1922.*

Traducción del "Rapport" Núm. 17, publicado por la casa bancaria E. Tornquist y Cía. Ltda., Buenos Aires.

Revista de Economía Argentina. — Año V, Nos. 55-56, enero y febrero de 1923, tomo X, págs. 121-27.

Economía política, teoría*El ideario económico de Aristóteles. — W. Gelesnoff.*

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. — Tomo 50, cuad. 1, 1922, págs. 1-33.

Las ideas económicas de Antonio Serra. — Gino Arias.

Comentario sobre el libro de Antonio Serra: "Breve trattato delle cause che fanno abbondare li Regni d'oro e d'argento", aparecido en 1613.

Journal des Economistes. — Año 17, 15 nov. 1922, págs. 272-85.

Sobre casillas económicas vacías. — Réplica de A. C. Pigou y contrarréplica de J. H. Clapham.

Con motivo del artículo del mismo título, reseñado en el Núm. 1 de este Boletín.

The Economic Journal. (The Quarterly Journal of the Royal Economic Society). — Vol. XXXII, dic. 1922, N° 128.

El egoísmo económico. — Gabriela Palm.

Schmollers Jahrbuch. — Año 46, cuad. 3 y 4, 1922, págs. 47-92.

La teoría de las disponibilidades, como interpretación de las crisis económicas y del problema social. — Germán Bernaces.

Revista Nacional de Economía. — Año VII, tomo XIII, N° 40, págs. 535-562.

La ley del suelo y el principio de la substitución. — W. Robeck.

Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik. — Tomo 119, 3ª serie, tomo 64, N° 6, dic. 1922, pág. 495-99.

Oro, moneda y precios. — Eugene E. Agger.

Estudio de las teorías cuantitativa y "bullionista" de la moneda.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York)
—Vol. X, Nº 2, enero 1923 (El problema monetario),
págs. 7 a 18.

Teorías relativas al valor de la moneda. — Irving Fisher.

Llega a la siguiente conclusión: "Las experiencias de Suecia y de España, a que me he referido, demuestran que no se puede llegar a una formulación completa del problema monetario sin tomar en cuenta la teoría cuantitativa; y si consideramos lo importante de las reservas monetarias y las reservas de crédito hoy, no podremos menos que llegar a la conclusión práctica de que la teoría cuantitativa es casi el todo y la teoría "bullionista" simplemente un pequeño aspecto colateral de ella."

Proceedings of the Academy of Political Science (New York).
Vol. X, Nº 2, enero 1923 (El problema monetario),
págs. 30-36.

Falacias monetarias y bancarias en el pasado y en el presente. — H. Parker Willis.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York)
—Vol. X, Nº 2, enero 1923 (El problema monetario),
págs. 37-44.

El cambio, fenómeno natural.

(Estudios estadísticos de las variaciones del cambio). Discusión habida en la Sociedad de Estadística de París sobre la conferencia pronunciada por M. Rueff el 20 diciembre de 1922.

Journal de la Société de Statistique de Paris. — Año 64, Nº 1, enero 1923, págs. 214.

Los cambios extranjeros. — A. C. Pigou.

SUMARIO: La razón de cambio entre dos monedas como parte de un problema más general; condiciones requeridas para el equilibrio de los cambios; excepciones: contralor gubernativo, monopolio; la conexión entre distintos bienes en el comercio internacional; los efectos del papel inconvertible; paridades de poder adquisitivo; lapsos de ajuste entre la razón de cambio efectivo y la normal.

The Quarterly Journal of Economics. — Vol. XXXVII, nov. 1922, Nº 1, págs. 52-76.

Economía y política agraria

Estado actual de la economía agraria teórica en Rusia. — Tschajanow.

CONTIENE: la teoría de la economía agraria rusa; los trabajos del seminario de economía agraria en Moscú; la teoría de la extensión "óptima" de la propiedad.

Schmollers Jahrbuch. — Año 46, cuad. 3 y 4, 1922, pág. 109.

Las últimas evoluciones de la teoría agraria en Rusia. — A. Tschajanow.

Reseña de los problemas principales de economía agraria que se estudiaron en el seminario de Moscú desde 1919 (año de su fundación) hasta 1922.

Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik. — Tomo 50, cuad. 1, 1922, págs. 238-245.

¿Cómo las variaciones en la población y en la economía nacional influyen sobre la distribución por importancia de las explotaciones agrícolas? — C. von Dietze.

Schmollers Jahrbuch. — Año 46, cuad. 3 y 4, 1922, págs. 93-108.

Comparación internacional de la eficiencia productiva en la industria y la agricultura. — R. B. Forrester.

Reseña y crítica de algunos métodos utilizados.

Económica (de la London School of Economics and Political Science). — Enero 1923, Nº 7, págs. 26-34.

La agricultura inglesa desde 1914. II. — Reginald Lennard.

The Journal of Political Economy. — Vol. XXX, Nº 6, dic. 1922, págs. 750-71.

El problema del crédito agrícola.

Tercera sección del volumen "El problema monetario". Consta de los siguientes artículos: Edwin R. A. Seligman, El crédito agrícola y las necesidades de los agricultores; Eugene Meyer, Financiación agrícola y ganadera; Sydney Anderson, El problema del crédito agrícola; George E. Roberts, descenso de los precios de los productos agrícolas; Jesse E. Pope. ¿Debería concederse créditos suplementarios al agricultor para ponerlo en condiciones de esperar mejores precios?; Tomás P. Gore, Discusión del problema del crédito agrícola; Robert D. Kent, Cómo financiar a los agricultores de poco o ningún crédito.

Proceeding of the Academy of Political Science (New York) — Vol. X, Nº 2, enero 1923, págs. 79-145.

Reforma agraria y producción agrícola en Rumania. — G. Jonescu Sîseşti.

Regeneración de Europa. (The Manchester Guardian Commercial). — Nº 8, set. 28 de 1922, pág. 539.

El problema de la tierra pública. — Ezequiel Ramos Mejía.

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Tomo I, Nº 1, oct.-dic. 1922, págs. 91-100.

La cooperación agrícola en Inglaterra, en 1921.

The Ministry of Labour Gazette. — Vol. XXXI, Nº 2, feb. 1923, pág. 46.

La cooperación agrícola en Dinamarca y los magníficos resultados obtenidos.

Informe del Ing. Víctor Réé, director de la Escuela de Comercio de Córdoba, presentado al gobierno de dicha provincia, sobre la cooperación agrícola en Dinamarca.

La Razón. — Marzo 18 de 1923, pág. 5, col. 6.

Grande, media y pequeña propiedad. Grande, media y pequeña explotación. — Dr. José P. Podestá.

El Avisador Mercantil. — Año XXV, Nº 6760, febr. 1 de 1923, pág. 49.

Enseñanza de las ciencias económicas

La educación técnica popular. — C. A. y E. A. Tornquist.

Revista de Economía Argentina. — Año V, Nos. 55-56, enero y febrero 1923, tomo X, págs. 27-31.

Sobre la orientación de la enseñanza económica en Alemania. — Artículos de L. Pohle, A. Spiethoff y H. Schumacher.

Motivados por un convenio celebrado entre las Direcciones de Instrucción Pública, que instituye el examen estatal.

Schmollers Jahrbuch. — Año 46, cuad. 3 y 4, 1922, págs. 239-300.

Estadística, técnica y teoría

Pruebas de correspondencia entre los grupos y las fórmulas estadísticas.

— A. L. Bowley y L. R. Connor.

“Uno de los principales problemas de estadística es el de verificar si los grupos obtenidos por determinada clasificación de las observaciones estadísticas concuerdan con una hipótesis particular sobre la naturaleza de esa agrupación. Se dice que un experimento concuerda con la fórmula, cuando la discrepancia entre ambos no tiene importancia estadística. Un complejo de errores tiene importancia cuando los errores individuales tomados en conjunto exceden a lo que pueda tolerarse por la fluctuación de las experiencias.” Con motivo de haberse controvertido últimamente la conocida prueba del χ^2 debida a Pearson, en este artículo se intenta “definir las hipótesis en las cuales los distintos métodos sean válidos; pues la divergencia de opiniones no se refiere a la corrección del razonamiento matemático, sino a la elección de las suposiciones en forma ajustada a cada problema.”

Economica (de la London School of Economics y Political Science). — Enero 1923, Nº 7, págs. 1-9.

Finanzas extranjeras

GRAN BRETAÑA. — *La situación financiera de Gran Bretaña.* — Oswald Schneider.

Weltwirtschaftliches Archiv, tomo 18, nov. 1922, cuad. 3, págs. 194-9.

FRANCIA. — *A propósito de los nuevos impuestos.* — J. P. Belin.

Críticas y proyectos de reforma.

L'Economie Nouvelle, año 20, Nº 205, serie 2ª, año 5. N.º 2, febr. 1923.

Véase también “Presupuestos”. pág. 14.

Finanzas nacionales

Finanzas nacionales. Año 1921. — Eduardo M. Gonella.

Estudio de ese ejercicio y determinación de su déficit.

El Avisador Mercantil. — Año XXV, Nº 6760 (25 aniversario), febr. 1 de 1923, págs. 167-8.

Evolución de la deuda consolidada y flotante en 1922.

Revista de Economía Argentina, año 5, Nos. 55-56, enero y febrero de 1923, tomo X, págs. 128-29.

Breve reseña de las finanzas de la Municipalidad de Buenos Aires, en 1922.
Revista de Economía Argentina, año 5, Nos. 55-56, enero y febrero de 1923, tomo X, págs. 129-31.

Véase también "Presupuestos". pág. 14.

Finanzas, teoría y técnica

Véase "Presupuestos".

PRESUPUESTO

ANTECEDENTES.

Los orígenes históricos del presupuesto en Francia. Voto de los ingresos y gastos públicos. Comparación. — *Traité de Science des Finances*, Gastón Jéze, págs. 26 a 33.

Id. Id. en Alemania. — Págs. 43 a 46.

Id. Id. en Inglaterra. — Págs. 9 a 23.

Antecedentes históricos del presupuesto en la República Argentina, "Curso de Finanzas", de Juan Carlos Cruz y Paulino Pico, tomo II, págs. 73 a 152.

CARACTERES.

Capítulo referente a los caracteres esenciales del presupuesto "Elements de la science des finances et de la législation financière française", de Max Boucard y Gastón Jéze, tomo I, cap. I, págs. 11 a 35.

CONTRALOR.

Control del cumplimiento de la ley de presupuesto y de las leyes de gastos, su significación e importancia. — "Finanzas" Avellaneda, Tristán, tomo II, cap. II, págs. 492 a 503.

Antecedentes históricos; medios represivos y preventivos. "Finanzas", Avellaneda T., tomo II, cap. II, pág. 492 a 503.

Capítulo referente al control de la ejecución del presupuesto de Francia, "Elements de la science des finances et de la législation financière française", Max Boucard y Gastón Jéze, tomo II, cap. II, página 1269 a 1377.

Id. Id. en Inglaterra, el mismo libro y autor, tomo II, cap. I, página 1253 a 1268.

Capítulos referentes al control de la ejecución del presupuesto; contralor administrativo y judicial, la corte de cuentas; contralor parlamentario. "Traité élémentaire de science des finances et de législation financière française", libro IV, cap. 28 al 30, pág. 297 a 324.

Control del presupuesto según las disposiciones de nuestras leyes control administrativo, precauciones tomadas por la ley de contabilidad, contralor legislativo, sus deficiencias, "Curso de Finanzas", Juan Carlos Cruz y Paulino Pico, tomo II, pág. 73 a 152.

Garantías generales para una buena administración financiera; Centralización de esa administración; Contralor administrativo, legislativo y judicial, su deficiencia. "Curso de Finanzas", Juan Carlos Cruz y Paulino Pico, tomo II, pág. 3 a 72.

Estudio sobre las medidas a tomarse a fin de reforzar el contralor sobre las gestión de las finanzas públicas, hecha por el P. E. "L'Action Nationale", París, tomo XIV, marzo 25 de 1921, pág. 313 a 19.

Capítulo que trata del contralor del presupuesto: clausura del ejercicio "Le budget, son histoire et son mecanisme", René Stourm, cap. 26, pág. 525 a 545.

Necesidad del contralor; ordenadores y contadores, contralor de la contaduría; el mismo libro y el mismo autor, cap. 27, pág. 546 a 560.

Garantías generales para una buena administración financiera; centralización, publicidad, antecedentes históricos, contralor administrativo, legislativo; nuestra ley de contabilidad; nuestra comisión legislativa de cuentas. "Finanzas", José A. Terry, pág. 81 a 106.

Garantías generales para una buena administración financiera; centralización de esa administración. Control administrativo, legislativo y judicial; sus deficiencias; nuestra comisión legislativa de cuentas; composición y atribuciones. "Compendio de Finanzas", de J. Florencio Ortiz, cap. XIII, pág. 197 a 214.

Capítulo que trata de la comisión de cuentas. René Stourm. Le budget son histoire et son mecanisme. Cap. 29, pág. 579-600.

Capítulo que trata del reglamento del presupuesto. René Stourm. Le budget son histoire et son mecanisme. Cap. 30, pág. 607 a 635.

DATOS.

Cuadro gráfico demostrativo de los presupuestos e inversión de gastos de la nación y de las provincias, correspondientes a los años 1875, 1880, 1885 y 1886. Agote Pedro, "Crédito Público", pág. 35.

Cuadro estadístico que expresa claramente las variaciones de los presupuestos, nacionales, provincias y municipales de las principales ciudades durante los últimos veinte años. "La Nación", núm. 16147, enero 1.º 1917, pág. 9, col. 5.

DISCUSIÓN.

Modo de discusión en los países parlamentarios del presupuesto. "Journal des Economistes", tomo XLVII, 3.ª serie, pág. 363-371, año 1877.

DOCTRINAS.

Atribuciones respectivas del gobierno y las cámaras en la fijación de medidas financieras. Los gastos públicos. "Traité de Science des Finances", Gastón Jéze, pág. 366 a 406.

Regla de autorización previa de gastos públicos. Los créditos adicionales, discusión teórica. Legislación positiva: Francia 1814 a 1852; 1852 a 1870; 1871 a nuestros días. Inglaterra: Créditos adicionales para los gastos del ejército y marina, créditos adicionales para los servicios civiles. Estados Unidos, gobierno nacional y estados particulares. Italia: gastos obligatorios y de orden, gastos facultativos. Bélgica, Suiza, Alemania, Rusia y Turquía. "Traité de Sciences des Finances", Gastón Jéze, pág. 406 a 488.

Independencia de los poderes públicos en la determinación de los recursos en los Estados en los cuales los poderes financieros de las Cámaras no sufren ninguna limitación constitucional: Inglaterra y Francia; Estados en los que la constitución limita los poderes del parlamento en

materia de fijación de ingresos: Estados Unidos, Suiza. Limitación constitucional en los Estados federales. "Traité de Sciences des Finances", Gastón Jéze, pág. 322 a 363.

Veto del P. E. a la ley de presupuesto; ¿puede ser parcial?; ¿quién ejecuta el presupuesto?; cómo debe ejecutarse; reglamentación para la ejecución del presupuesto: administración, antecedentes históricos, decreto de agosto de 1821, "Finanzas", J. A. Terry, pág. 81 a 106.

EJECUCIÓN.

Repartición de fondos. Fondos generales y especiales. Funciones del presupuesto en la distribución de la riqueza. Los gastos generales, los obligatorios y los facultativos y ordinarios, "Il diritto finanziario privato e pubblico", G. de Santis, pág. 462.

Ejecución del presupuesto; organización del ministerio de finanzas, servicio de ingreso y de gastos, servicio de la tesorería: el tesoro público, movimiento de fondos, deuda flotante, clausura de los ejercicios. "Traité élémentaire de science des finances et de législation financière française", Edgard Allis, libro III, cap. 20 al 27, pág. 195 a 296.

Ejecución del presupuesto y procedimiento para ello. "Finanzas", Tristán Avellaneda, pág. 324 a 348.

Ejecución del presupuesto en la República Argentina. Leyes especiales; créditos suplementarios, acuerdos. Juan Carlos Cruz y Paulino Pico, "Curso de Finanzas", tomo II, pág. 73 a 152.

Ejecución del presupuesto; cómo deben impulsarse los gastos; créditos extraordinarios y suplementarios, sus inconvenientes; facultades del P. E. a este respecto; duración del presupuesto; clausura del presupuesto, "Compendio de Finanzas", J. Florencio Ortiz, cap. 13, pág. 197 a 214.

Veto del P. E. a la ley de presupuesto; ¿puede ser parcial?; ¿quién ejecuta el presupuesto?; cómo debe ejecutarse; reglamentación para la ejecución del presupuesto; administración, antecedentes históricos, decreto de agosto de 1821, "Finanzas", J. A. Terry, pág. 81 a 106.

Ejecución del presupuesto. "Eléments de Législation Financière", Manuel Moye, cap. 15, pág. 386 a 405.

Capítulo que trata de la percepción de los ingresos, recaudación de las contribuciones directas. "Le budget, son histoire et son mécanisme", René Stourm, cap. 19, pág. 395-408 y siguientes.

ESTUDIOS DIVERSOS.

Especialización de los gastos; palabras de M. León Say en la escuela de Ciencias Políticas de París en 1884, señalando los requisitos esenciales de todo presupuesto. "Finanzas", Avellaneda Tristán, tomo II, cap. 4, pág. 223 a 227.

Las características financieras del presupuesto; teoría general; su legislación positiva. "Traité de Science des Finances", Gastón Jéze, página 1 a 7.

El presupuesto público y su especie según la doctrina y la técnica. Necesidades financieras. Actos preliminares del presupuesto, cuentas del patrimonio y del tesoro. Operaciones fuera de presupuesto. "Il diritto finanziario privato e pubblico", De Santis G., pág. 423.

Historia de las finanzas italianas y su reglamento jurídico. Las finanzas públicas y su política financiera. Unificación y desenvolvimiento

del presupuesto del Estado. "El derecho financiero privado y público". De Santis G., pág. 29 a 48.

El presupuesto. Necesidad del presupuesto. Principios políticos e intereses financieros sobre este punto. Voto de los impuestos por los representantes de los contribuyentes. Su historia. Preparación del presupuesto; a quién debe corresponder; cuándo debe presentarse. Si deben formarse uno o varios presupuestos. Si conviene centralizar los gastos y los recursos y afectar especialmente ciertos recursos a determinados gastos. Estudio del presupuesto por el poder legislativo. Métodos en uso en diversos países. Si el presupuesto debe votarse en globo por grandes o pequeñas secciones. "Apuntes sobre Finanzas, de la Facultad de Derecho", pág. 241 a 270.

El presupuesto. Anteproyecto. El presupuesto y su carácter según la doctrina y la técnica. Cuentas del patrimonio y del tesoro; exposición financiera. Equilibrio, superávit y déficit. Presupuestos especiales. Las leyes del presupuesto. Rechazo del presupuesto: su aprobación y efectos. La ley de presupuesto. Naturaleza y contenido jurídico. La estructura del presupuesto. Introducción: nomenclatura y clasificación de las partes del presupuesto. La estructura del presupuesto, según el aspecto técnico y político. Las estructuras según el derecho positivo. La estructura en las finanzas comparadas. Los criterios distintivos del presupuesto ordinario y extraordinario. "Il diritto finanziario privato e pubblico", G. de Santis, volume primo, pág. 423 a 462.

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS.

Capítulo que trata de los presupuestos extraordinarios, historia de los presupuestos extraordinarios; historia de los presupuestos extraordinarios en Francia; antiguo régimen; Revolución; Imperio. "Le budget, son histoire et son mécanisme", René Stourm, cap. 9, pág. 203 a 230.

GASTOS.

Distribución de los fondos del presupuesto. Fondos generales y especiales. Función del presupuesto en la distribución de la riqueza. Relación entre las cargas y los beneficios y criterio del reparto. Drenaje y correctivos, regionalismo financiero. Fondos intangibles, militares, sociales. El poder de la burocracia. Los fondos de la deuda pública y de la deuda perpetua. Los gastos generales. Gastos obligatorios y facultativos. Las diversas funciones del presupuesto respecto a las varias categorías de gastos. "Il diritto finanziario privato e pubblico", G. de Santis, volume primo, pág. 462 a 491.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Ingreso extraordinario de los tesoros y de la desamortización; del crédito público, los empréstitos y sus clases, de la forma de contratación de los empréstitos y de su extinción. "Curso de Hacienda Pública General y Española", Alfredo Brañas, tomo II, caps. XLVI al LI, página 83 a 150.

TRAMITACIÓN.

La estructura del presupuesto: nomenclatura y clasificación de las partidas del presupuesto; su estructura según su aspecto técnico y polí-

tico, según el derecho positivo. "Il diritto finanziario privato e pubblico", G. de Santis, pág. 441.

Atribuciones respectivas del gobierno y Parlamento en la fijación de las medidas financieras. Fijación de los ingresos. "Traité de Sciences des Finances", Gastón Jéze, pág. 254 a 281.

Legislación sobre el presupuesto; trámite que debe correr la ley. Mensaje del P. E., falta de claridad y falta de datos; lo que debiera contener. Estimación de los créditos y débitos. "Las finanzas de la R. Argentina", Sixto J. Quesada, pág. 77.

Rol del P. E. y del Parlamento en la preparación del presupuesto; el ejercicio y la gestión; fecha de apertura del año financiero; método de evaluación del presupuesto, regla de la universalidad, regla de la unidad. "Traité de Science des Finances", Edgard Allix, libro I, cap. 1 al 11, pág. 19 a 133.

Preparación del presupuesto y época de su presentación. Ciencia de la Hacienda. Federico Florca, tomo I, cap. 2, pág. 88-129.

Caracteres generales del presupuesto y su preparación. "Precis élémentaire de Législation Financière", Marcel Moye, cap. 13, pág. 331-350.

Quiénes preparan el presupuesto; rol del ministro de finanzas, épocas de la presentación del presupuesto; fecha de la apertura del año financiero. "Le budget, son histoire et son mécanisme", René Stourm, cap. 3-4.

RECURSOS.

Fuentes de recurso; evolución histórica. "Il diritto finanziario privato e pubblico", G. de Santis, volume primo, págs. 491 a 495.

TEORÍAS.

La iniciativa en materia financiera. Preparación de las previsiones, evaluaciones y equilibrio del presupuesto. Sistemas: Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y Alemania. "Traité de Science des Finances", Gastón Jéze, pág. 188 a 249.

Discusión teórica sobre la asignación de los ingresos a ciertos acreedores del Estado a fin de reforzar el crédito público, en los países de finanzas prósperas y en aquellos de finanzas mal reglamentadas. "Traité de Science des Finances", G. Jéze, pág. 285 a 322.

Modificación de los créditos; rechazo de los mismos y del presupuesto como medio político; discusiones teóricas. Las soluciones de la práctica parlamentaria. "Traité de Science des Finances", Gastón Jéze, pág. 108 a 185.

VOTACIÓN.

Estudio del presupuesto por el P. Legislativo; métodos en uso en diversos países; si el presupuesto debe votarse en globo, por grandes o por pequeñas secciones. Disposiciones de la constitución sobre el voto del presupuesto. Estudio por las comisiones, por la Cámara de Diputados y por el Senado. "Curso de Finanzas", Juan Carlos Cruz y Paulino Pico, tomo II, pág. 3 al 152.

Votación del presupuesto; si tiene carácter de ley; la división del presupuesto en estable y variable y el fondo consolidado de Inglaterra, la desaprobación del presupuesto; la votación de las partidas, su discusión y examen. "Ciencia de la Hacienda", Federico Florca, tomo I, cap 2, pág. 88-129.

Origen de los derechos del Parlamento de votar el presupuesto; derechos respectivos de las dos cámaras en materia financiera; procedimiento del voto del presupuesto; regla de la procedencia de los gastos sobre los ingresos, etc. "Traité élémentaire de science des finances et de législation financière française", Edgard Allaix, libro II, cap. 12 al 19, pág. 135 a 193.

Estudio del presupuesto; mejor método para el estudio y voto del presupuesto. Inglaterra, R. Argentina; cómo debe votarse el presupuesto; nuestra práctica; debe o no ser anual; impuestos; gastos. "Finanzas", José A. Terry, pág. 67 a 80.

Monedas y cambios; precios y poder adquisitivo

La solución del problema monetario mundial (Conferencia). — Gustav Cassel.

Schmollers Jahrbuch, año 46, cuad. 3 y 4, 1922, págs. 29-46.

El problema monetario mundial y la teoría del profesor Cassel. — C. J. Gignoux.

Año 36, sept., oct. 1922, N.º 5, págs. 600-614.

Las fluctuaciones del cambio de la moneda belga y las perspectivas de un resurgimiento de este país. — Barón de Cartier.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York), vol. X, N.º 2, enero 1923, págs. 173-76.

El problema de las deudas interaliadas y la estabilización de las monedas extranjeras. — Eliot Wadsworth.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York), vol. X, N.º 2, enero 1923, 156-62.

Las perspectivas de una estabilización de las monedas extranjeras. — Harold G. Moulton.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York), vol. X, N.º 2, enero 1923, págs. 162-73.

El papel moneda y el costo de la guerra. — John Bates Clark.
Estudia en particular el caso de Alemania.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York), vol. X, N.º 2, enero 1923.

El problema monetario.

Una serie de trabajos presentados al congreso semestral de la Academy of Political Science en Nueva York, reunido en noviembre de 1922.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York), vol. X, N.º 2, enero 1923, 176 págs.

Legislación propuesta para estabilizar el dólar. — T. Alan Goldsborough.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York), vol. X N.º 2, enero 1923, págs. 32-4.

Los "standards" monetarios en los países sudamericanos. — Edwin R. Kenmerer.

Proceedings of the Academy of Political Science (New York), vol. X, N.º 2, enero 1923, págs. 45-56.

Evolución de la moneda en España. — Antonio Vives Escudero.

Revista Nacional de Economía, año VII, tomo XIII, N.º 40,
págs. 497-521.

Geografía económica**ASTURIAS. — Antonio Camacho.**

Exposición y comentario de las Estadísticas del año 1921 sobre Industrias, Transporte y Consumo.

Revista Nacional de Economía, año VII, tomo XIII, N.º 39,
págs. 285-303.

BRASIL. — Georges de Nuvion.

Journal des Economistes, año 81, 15 nov. 1922, págs.
288-294.

Los yacimientos y la industria del petróleo en el Cáucaso. — David Ghambashidze.

Trata de los yacimientos, producción, refinación, transporte, comercio de productos del petróleo, la cuestión obrera, la propiedad de los campos, participación del capital extranjero en la evolución de la industria petrolera del Cáucaso.

Weltwirtschaftliches Archiv, tomo 18, nov. 192, cuad. 3.
págs. 178-93.

Población*Crónica de la política de población. — Adolf Günther.*

Los distintos países. — Continuación de las crónicas anteriores, aparecidas en los tomos 15 y 17.

Weltwirtschaftliches Archiv, tomo 18, nov. 192, cuad. 3,
págs. 153-71.

El censo inglés de 1914. — Edith Abbott.

Comentario de los resultados provisionales publicados hasta ahora y que se refieren al número y sexo de la población.

The Journal of Political Economy, vol. XXX, N.º 6, dic.
1922, págs. 827-40.

La protección infantil y los presupuestos departamentales (fin). — Dr. Fernando Lede.

Journal de la Société de Statistique de Paris, año 64,
febr. 1923, págs. 59-68.

Política económica internacional*La ley de arancel de 1922 (Estados Unidos). — P. W. Taussig.*

SUMARIO: La ley de tarifas de 1913, experimento a medias; dos factores importantes en 1922: la sensación de guerra y los clamores de protección contra los Estados agrícolas; historia de la legislación; concesiones a la agricultura; lana y azúcar; algunos derechos extraordinariamente altos sobre artículos manufacturados; materias tintóreas; pro-

visiones administrativas y valuación americana; los poderes discrecionales del Presidente; ¿resultó útil la comisión de tarifas?; provisiones administrativas generales; conclusiones.

The Quarterly Journal of Economics, vol. XXXVII, nov. 1922, N.º 1, págs. 1-28.

El "dumping" en el comercio internacional II. — Jacob Viner.

The Journal of Political Economy, vol. XXX, N.º 6, dic. 1922, págs. 796-826.

El acuerdo comercial franco-italiano, de noviembre 13 de 1922.

Comentarios sobre su negociación y alcance.

L'Expansion Economique, año 7, N.º 1, enero 1923, págs. 4-12.

La política comercial y aduanera de los Estados Unidos.

Revista Nacional de Economía, año VII, tomo XIII, N.º 40, págs. 523-33.

Seguros, jubilaciones y pensiones

(Para seguro obrero, véase "Cuestión y legislación del trabajo")

El problema del Seguro social en Francia. — Marcel Porte.

Revue Economique Internationale, año 14.º, vol. IV, N.º 1, oct. 25 de 1922, págs. 132-161.

Transportes y comunicaciones

La importancia económica de las series navieras (buques de un mismo tipo). — Ernst Dehning.

Weltwirtschaftliches Archiv, tomo 18, nov. 1922, cuad. 3, págs. 502-24.

El esfuerzo de nuestra marina mercante. — René La Bruyère.

Trata de la marina mercante francesa desde cuatro puntos de vista. — Tonelaje, condiciones de explotación, materia, objeto de transporte y medios financieros para su desarrollo.

Revue des Deux Mondes, año 92, enero 15 de 1923, pág. 420-33.

Las posibilidades comerciales de la aeronáutica. — R. Caire.

L'Economie Nouvelle, año 19, N.º 201, 4.ª serie, 4.º año, N.º 10, oct. 1922, págs. 543-554.

El problema de la explotación de los ferrocarriles del Estado. — Enrique Presutti.

Rivista di Politica Economica, año XIII, enero 1923, págs. 9-15.

El déficit de la Administración postal y telegráfica. — Reorganización de servicios y saneamiento de sus finanzas. — Mario Galluppi.

Rivista di Politica Economica, año XIII, enero 1923, págs. 15-28.

